

# EL PUEBLO CANTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV.—Número 957

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55.

Domingo, 28 de enero de 1917

(PARA EL PUEBLO CANTABRO.)

## La mujer, el aseo y la salud

(CONTINUACION.)

Quizá el más grave error de los muchos que nos dominan, es creer como axiomático que el engrandecimiento del país depende exclusivamente del Estado y que los culpables de nuestra situación actual son los directores de la cosa pública. Yo no diré que tengamos al frente de la gerencia del país los hombres cambres; que debiéramos ambicionar capaces con su talento, clarividencia y patriotismo, de hacer cambiar radicalmente la faz de las cosas; pero no debemos olvidar que es una verdad muy cruel, aunque indiscutible, aquella que, públicamente, dijo uno de nuestros más famosos políticos: «Cada país tiene el Gobierno que merece». Debemos afirmar que el bienestar de un pueblo no está exclusivamente en la acción del Estado; para conseguirlo y para mantenerlo es condición indispensable y base necesaria que todos y cada uno procuremos llegar a la solidaridad social, a la unidad de defensa y colaboración, a la tan cacareada unidad sagrada.

Si las leyes sanitarias españolas no producen resultados más humanitarios, rescatando muchas vidas de esas que imbecilmente se pierden, es porque no se cumplen y no se cumplen, porque no hay la debida armonía entre las necesidades de una parte y por otra los adelantos, porque no hemos llegado al grado de cultura conveniente. No, no debemos echar toda la culpa sobre el legislador, ni al gobernante; la responsabilidad es de todos y acordémonos de que la común ignorancia e indolencia, nuestra incapacidad general, la falta de preparación para toda acción colectiva, entran por mucho, por casi todo, en esta indolencia en que vegetamos.

No es posible negar que la Administración pública ha dictado leyes oportunas y sabias, ha formulado reglamentos, ha organizado compañías y ha nombrado a la cabeza de cada una de ellas, personas de claro es cada vez más competente; pero todo ese pensamiento oficial, supuso, con error profundo, que los pueblos estaban capacitados para aprovechar las reformas, y así vemos delegar en los Ayuntamientos y en los alcaldes una gran parte de la autoridad del Estado, concediéndoles la ley de Sanidad suficiente autonomía para que si la utilizaran se viera atendida cuidadosamente la salud de las aglomeraciones humanas. ¿No facilita la dotación de agua potable a las poblaciones? ¿No la guía y protege para alejar las inmundicias, los residuos humanos y todas las aguas sucias? ¿No la indica cómo deben de cuidar de la salud colectiva como del supremo bien a que deben aspirar?

No; no es justo culpar exageradamente a los Poderes públicos; como nosotros, todos, los que tenemos mayor responsabilidad, porque jamás pensamos, al elegir personas para ocupar los cargos públicos, ni para formar los organismos nacionales o locales, en quienes son los más aptos, si no en el que más conviene en el interés partidista.

Pero aunque fuese perfecta toda la acción oficial, y lo mismo Estado que Municipios e igual alcaldes que técnicos, cumplirían todos con su deber y pusieran unánimes especial empeño en proteger, ante todo y sobre todo la salud pública, no tendríamos resuelto el problema. El triunfo lo conseguiremos si administradores y administrados, directores y público, contribuyéramos y legislásemos de acuerdo todos, en estrecha solidaridad, con convicción cada cual de sus deberes y de sus derechos, nos percatemos de que la salud pública, el bienestar colectivo, la regeneración nacional, lo mismo que la salud de cada uno, la longevidad y el mejoramiento de la raza no sólo no son sueños irrealizables, sino que son ambiciones razonables, conquistas factibles y esperanzas posibles si gobernantes y gobernados aspiramos en íntimo consorcio, en halagüeña unión, a realizar, sin descanso, el programa higiénico, de que tan necesitada anda nuestra pobre sociedad.

Y en estos esfuerzos de conjunto, en esta santa mancomunidad higiénica, realizada ya en muchos países, es la mujer factor indispensable, auxiliar muy eficaz, porque su ejemplo y su influjo en la vida familiar pueden ser y son decisivos para la reforma de las costumbres higiénicas familiares, paso primero de la revolución social que es necesario realizar.

El papel de la mujer en esta campaña de salubridad está condensado en los tres cuidados siguientes:

1.º Velar por el aseo personal de todos los miembros de la familia, enseñándoles, desde niños, la limpieza más esmerada de sus cuerpos.

2.º Llevar o dirigir la limpieza o curiosidad del hogar hasta la exageración y el rigor.

3.º Tener una norma, un criterio saludable, en todo lo referente a la alimentación familiar, teniendo en cuenta la edad y condiciones. En esta triada de factores están comprendidas las principales reglas de la higiene doméstica.

M. Sánchez Sarachaga.

Santander, enero de 1917.

LA CONFERENCIA DE CAMBO

## Comentarios.

POR TELÉFONO

MADRID, 27.—Todos los periódicos de Madrid publican amplios extractos telegráficos de la conferencia dada en el coliseo Albia, de Bilbao, por don Francisco Cambó; pero muy pocos son los que dedican comentarios a este acto.

El «Diario Universal» dice que los, no viéramos, ante el temor de que se apruebe el proyecto de ley de los regionalistas catalanes para dar la batalla al señor Alba.

A esta provocación debe de contestar el Gobierno, incautándose de la Marina mercante.

«Heraldo de Madrid» dice que los ami-

gos del Gobierno se muestran malhumorados por el discurso del señor Cambó, en el que ha hecho gala de una extraordinaria arrogancia, sobre todo al decir que viene en su mano la suerte del Gobierno y de las futuras Cortes.

Alirna que se trata de crear una liga de plutócratas catalanes y vizcaínos.

Dice «La Epoca».

Al salir el Consejo de Ministros, uno de los periodistas de la Corona, manifestó a los periodistas:

«Mucho valen y representan los elementos congregados en la capital de Vizcaya, y el Gobierno está dispuesto a oírlos y favorecerlos en cuanto sea posible; pero frente a los intereses particulares, se aizan los intereses generales del país.»

Por otra parte, el acto de Bilbao tiene un signo de amenaza, y ningún Gobierno digno puede supeditarse a él.

Todo el contenido del programa que me de presentarse a las Cortes, lo será importante, el aspecto que pudiéramos llamar material. No se controvertirán modos, esencias, procedimientos, conveniencias; al contrario, se discute de cosas en que todo es apariencia y amor propio y afán único de «quedar bien».

«Quería el lector permitirme rogarle que lea a este propósito un próximo artículo».

Lo que dice un ministro.

El órgano de los elementos adones dice que el acto de Bilbao ha tenido verdadera importancia.

Agrega que el diario nacionalista vasco «Euzkadi» hacia temer que en el acto de ayer se diera una viva nota regionalista; afortunadamente no se ha confirmado ese temor, pues el señor Cambó, en su conferencia, sólo se ha ocupado de asuntos económicos, catalanes y vizcaínos constituyen los más importantes núcleos comerciales, y es natural que se unan para defenderse contra los ataques injustos que se quieren inferir a su clase.

El proyecto llamado de beneficios extraordinarios, que en mal hora quiere aparecer el Gobierno que va encaminado a defender los intereses nacionales, permite revelar todo un sistema que aparta a los ciudadanos del fisco.

Después pregunta al Gobierno si no cree que es una ligereza dar el más leve pretexto para que se ataque al Poder central en nombre de tal o cual región.

Por fortuna, vemos—agrega—que las cosas de «Euzkadi» han sido aisladas. El señor Cambó ha expuesto su pensamiento en interés de todos, y lo ha hecho desde un punto de vista nacional. Nos felicitamos de ello. Eso nos permitirá discutir tan interesante tema.

Regreso del alcalde.

En el tren correo del Norte llegó ayer mañana a Santander, de regreso de Madrid, el alcalde, señor Gómez Collantes.

Su Majestad el Rey, fue presentado por éste a Su Majestad el Rey en el plano de los terrenos de «Bella Vista», en Cabo Mayor, indicados especialmente para el emplazamiento del futuro hipódromo santanderino; mostrándose el Monarca complacido del proyecto, cuya realización ha de llevarse a efecto para la próxima temporada de verano.

De decidirse el Ayuntamiento por el terreno citado, habría de arreglarse la carretera que conduce a referidos parajes, prolongándose la red de tranvías hasta el punto de Cabo Mayor.

El día de ayer, después de llegar a Santander el alcalde, señor Gómez Collantes, se hizo nuevamente cargo del despacho de la Alcaldía, cesando en sus funciones de interino don Fernando Quintana, quedando amigo nuestro.

Los planos para el hipódromo.

Dentro de siete u ocho días estarán terminados en la oficina de Obras públicas del Ayuntamiento los planos solicitados por M. Neuter, entrenador particular de don Alfonso, referentes a los terrenos del señor Alday y de la Albericia, los cuales serán remitidos inmediatamente a Palacio a la sanción de nuestro augusto Soberano.

VALORES PERIODÍSTICOS

Oposición y polémica.

Desde su cátedra de la Academia Universitaria Católica, de Madrid, viene el señor don Norberto Torcal desarrollando un curso de periodismo, bajo la forma de sucesivas conferencias.

En tesis general, sola la conferencia puede servir para dar un curso de periodismo, porque el periodismo es un Arte, y no hay clases de Arte, aunque las haya de Dibujo y de Pintura. El señor Torcal, comprendiendo de este modo su cometido de profesor de periodismo, habla de éste y va analizando, con arreglo a un plan perfectamente lógico, los varios aspectos de la estructura periodística.

Anteayer trató de «la oposición y la polémica periodísticas».

He aquí, ahora más que nunca, ante la situación política presente, un asunto de gratísima oportunidad. En Madrid especialmente, los periódicos, según sean su abolengo o sus intereses, se han agrupado en dos grandes falanges: la opositora, la que a todo trance pugna por derribar el retablo liberal y el otro retablo turnante y la que de un modo abierto sostiene la farsa o, callando, la tolera.

El señor Torcal expuso de un modo claro lo que a su entender procede en esta de las campañas de «oposición» desde el alto punto de vista de las teorías periodísticas puras. Pero no es esta la parte de su conferencia, que a nosotros, en la presente hora, nos interesa.

Nosotros queremos recoger aquello que el señor Torcal ha dicho a propósito de la polémica periodística, clasificándola, en cuanto al objeto, en polémica con los adversarios—doctrina, principios—y con travesura con los afines y hermanos.

A nuestro ver, por lo que al primer caso se refiere, todo está dicho ya hace tiempo. Nosotros, los que militamos en el campo católico, tenemos siempre la polémica ganada. De algunos años a esta parte—en fuerza de triunfos nuestros—el adversario nos teme tanto, que sólo se atreve a calumniarnos y nunca a combatirnos. Ya no nos opone argumentos; nos tira chistes malos y groserías de semanario escandaloso. El público está ya harto de ese sistema, sabe a qué atenerse y pasa adelante.

El segundo caso es el más interesante

para nosotros. Condensando en pocas palabras el señor Torcal su doctrina, viene a decir así:

«En cuanto a la polémica entre periodistas y periodistas católicos debe ser en absoluto condenada, como conducente únicamente a producir desedificación, escándalo y descrédito, a ocasionar divisiones y quebrantar el espíritu de unión y caridad, que siempre debe resplandecer en nosotros, recordando que, para arreglar nuestras diferencias, cuando existan, debe recurrirse a los medios que el mismo Evangelio nos propone, y especialmente a las autoridades legítimamente establecidas.»

La norma es clara y nos parece que ningún periodista católico puede rechazarla.

Desde luego se refiere a discusiones perisibles entre católicos, respecto a determinados puntos políticos. Pero queda otro aspecto del asunto, un aspecto de menor importancia, el aspecto que pudiéramos llamar material. No se controvertirán modos, esencias, procedimientos, conveniencias; al contrario, se discute de cosas en que todo es apariencia y amor propio y afán único de «quedar bien».

«Quería el lector permitirme rogarle que lea a este propósito un próximo artículo».

Lo que dice un ministro.

El órgano de los elementos adones dice que el acto de Bilbao ha tenido verdadera importancia.

Agrega que el diario nacionalista vasco «Euzkadi» hacia temer que en el acto de ayer se diera una viva nota regionalista; afortunadamente no se ha confirmado ese temor, pues el señor Cambó, en su conferencia, sólo se ha ocupado de asuntos económicos, catalanes y vizcaínos constituyen los más importantes núcleos comerciales, y es natural que se unan para defenderse contra los ataques injustos que se quieren inferir a su clase.

El proyecto llamado de beneficios extraordinarios, que en mal hora quiere aparecer el Gobierno que va encaminado a defender los intereses nacionales, permite revelar todo un sistema que aparta a los ciudadanos del fisco.

Después pregunta al Gobierno si no cree que es una ligereza dar el más leve pretexto para que se ataque al Poder central en nombre de tal o cual región.

Por fortuna, vemos—agrega—que las cosas de «Euzkadi» han sido aisladas. El señor Cambó ha expuesto su pensamiento en interés de todos, y lo ha hecho desde un punto de vista nacional. Nos felicitamos de ello. Eso nos permitirá discutir tan interesante tema.

Regreso del alcalde.

En el tren correo del Norte llegó ayer mañana a Santander, de regreso de Madrid, el alcalde, señor Gómez Collantes.

Su Majestad el Rey, fue presentado por éste a Su Majestad el Rey en el plano de los terrenos de «Bella Vista», en Cabo Mayor, indicados especialmente para el emplazamiento del futuro hipódromo santanderino; mostrándose el Monarca complacido del proyecto, cuya realización ha de llevarse a efecto para la próxima temporada de verano.

De decidirse el Ayuntamiento por el terreno citado, habría de arreglarse la carretera que conduce a referidos parajes, prolongándose la red de tranvías hasta el punto de Cabo Mayor.

El día de ayer, después de llegar a Santander el alcalde, señor Gómez Collantes, se hizo nuevamente cargo del despacho de la Alcaldía, cesando en sus funciones de interino don Fernando Quintana, quedando amigo nuestro.

Los planos para el hipódromo.

Dentro de siete u ocho días estarán terminados en la oficina de Obras públicas del Ayuntamiento los planos solicitados por M. Neuter, entrenador particular de don Alfonso, referentes a los terrenos del señor Alday y de la Albericia, los cuales serán remitidos inmediatamente a Palacio a la sanción de nuestro augusto Soberano.

VALORES PERIODÍSTICOS

Oposición y polémica.

Desde su cátedra de la Academia Universitaria Católica, de Madrid, viene el señor don Norberto Torcal desarrollando un curso de periodismo, bajo la forma de sucesivas conferencias.

En tesis general, sola la conferencia puede servir para dar un curso de periodismo, porque el periodismo es un Arte, y no hay clases de Arte, aunque las haya de Dibujo y de Pintura. El señor Torcal, comprendiendo de este modo su cometido de profesor de periodismo, habla de éste y va analizando, con arreglo a un plan perfectamente lógico, los varios aspectos de la estructura periodística.

Anteayer trató de «la oposición y la polémica periodísticas».

He aquí, ahora más que nunca, ante la situación política presente, un asunto de gratísima oportunidad. En Madrid especialmente, los periódicos, según sean su abolengo o sus intereses, se han agrupado en dos grandes falanges: la opositora, la que a todo trance pugna por derribar el retablo liberal y el otro retablo turnante y la que de un modo abierto sostiene la farsa o, callando, la tolera.

El señor Torcal expuso de un modo claro lo que a su entender procede en esta de las campañas de «oposición» desde el alto punto de vista de las teorías periodísticas puras. Pero no es esta la parte de su conferencia, que a nosotros, en la presente hora, nos interesa.

Nosotros queremos recoger aquello que el señor Torcal ha dicho a propósito de la polémica periodística, clasificándola, en cuanto al objeto, en polémica con los adversarios—doctrina, principios—y con travesura con los afines y hermanos.

A nuestro ver, por lo que al primer caso se refiere, todo está dicho ya hace tiempo. Nosotros, los que militamos en el campo católico, tenemos siempre la polémica ganada. De algunos años a esta parte—en fuerza de triunfos nuestros—el adversario nos teme tanto, que sólo se atreve a calumniarnos y nunca a combatirnos. Ya no nos opone argumentos; nos tira chistes malos y groserías de semanario escandaloso. El público está ya harto de ese sistema, sabe a qué atenerse y pasa adelante.

El segundo caso es el más interesante

para nosotros. Condensando en pocas palabras el señor Torcal su doctrina, viene a decir así:

«En cuanto a la polémica entre periodistas y periodistas católicos debe ser en absoluto condenada, como conducente únicamente a producir desedificación, escándalo y descrédito, a ocasionar divisiones y quebrantar el espíritu de unión y caridad, que siempre debe resplandecer en nosotros, recordando que, para arreglar nuestras diferencias, cuando existan, debe recurrirse a los medios que el mismo Evangelio nos propone, y especialmente a las autoridades legítimamente establecidas.»

La norma es clara y nos parece que ningún periodista católico puede rechazarla.

Desde luego se refiere a discusiones perisibles entre católicos, respecto a determinados puntos políticos. Pero queda otro aspecto del asunto, un aspecto de menor importancia, el aspecto que pudiéramos llamar material. No se controvertirán modos, esencias, procedimientos, conveniencias; al contrario, se discute de cosas en que todo es apariencia y amor propio y afán único de «quedar bien».

«Quería el lector permitirme rogarle que lea a este propósito un próximo artículo».

Lo que dice un ministro.

El órgano de los elementos adones dice que el acto de Bilbao ha tenido verdadera importancia.

Agrega que el diario nacionalista vasco «Euzkadi» hacia temer que en el acto de ayer se diera una viva nota regionalista; afortunadamente no se ha confirmado ese temor, pues el señor Cambó, en su conferencia, sólo se ha ocupado de asuntos económicos, catalanes y vizcaínos constituyen los más importantes núcleos comerciales, y es natural que se unan para defenderse contra los ataques injustos que se quieren inferir a su clase.

El proyecto llamado de beneficios extraordinarios, que en mal hora quiere aparecer el Gobierno que va encaminado a defender los intereses nacionales, permite revelar todo un sistema que aparta a los ciudadanos del fisco.

Después pregunta al Gobierno si no cree que es una ligereza dar el más leve pretexto para que se ataque al Poder central en nombre de tal o cual región.

Por fortuna, vemos—agrega—que las cosas de «Euzkadi» han sido aisladas. El señor Cambó ha expuesto su pensamiento en interés de todos, y lo ha hecho desde un punto de vista nacional. Nos felicitamos de ello. Eso nos permitirá discutir tan interesante tema.

Regreso del alcalde.

En el tren correo del Norte llegó ayer mañana a Santander, de regreso de Madrid, el alcalde, señor Gómez Collantes.

Su Majestad el Rey, fue presentado por éste a Su Majestad el Rey en el plano de los terrenos de «Bella Vista», en Cabo Mayor, indicados especialmente para el emplazamiento del futuro hipódromo santanderino; mostrándose el Monarca complacido del proyecto, cuya realización ha de llevarse a efecto para la próxima temporada de verano.

De decidirse el Ayuntamiento por el terreno citado, habría de arreglarse la carretera que conduce a referidos parajes, prolongándose la red de tranvías hasta el punto de Cabo Mayor.

El día de ayer, después de llegar a Santander el alcalde, señor Gómez Collantes, se hizo nuevamente cargo del despacho de la Alcaldía, cesando en sus funciones de interino don Fernando Quintana, quedando amigo nuestro.

Los planos para el hipódromo.

Dentro de siete u ocho días estarán terminados en la oficina de Obras públicas del Ayuntamiento los planos solicitados por M. Neuter, entrenador particular de don Alfonso, referentes a los terrenos del señor Alday y de la Albericia, los cuales serán remitidos inmediatamente a Palacio a la sanción de nuestro augusto Soberano.

VALORES PERIODÍSTICOS

Oposición y polémica.

Desde su cátedra de la Academia Universitaria Católica, de Madrid, viene el señor don Norberto Torcal desarrollando un curso de periodismo, bajo la forma de sucesivas conferencias.

En tesis general, sola la conferencia puede servir para dar un curso de periodismo, porque el periodismo es un Arte, y no hay clases de Arte, aunque las haya de Dibujo y de Pintura. El señor Torcal, comprendiendo de este modo su cometido de profesor de periodismo, habla de éste y va analizando, con arreglo a un plan perfectamente lógico, los varios aspectos de la estructura periodística.

Anteayer trató de «la oposición y la polémica periodísticas».

He aquí, ahora más que nunca, ante la situación política presente, un asunto de gratísima oportunidad. En Madrid especialmente, los periódicos, según sean su abolengo o sus intereses, se han agrupado en dos grandes falanges: la opositora, la que a todo trance pugna por derribar el retablo liberal y el otro retablo turnante y la que de un modo abierto sostiene la farsa o, callando, la tolera.

El señor Torcal expuso de un modo claro lo que a su entender procede en esta de las campañas de «oposición» desde el alto punto de vista de las teorías periodísticas puras. Pero no es esta la parte de su conferencia, que a nosotros, en la presente hora, nos interesa.

Nosotros queremos recoger aquello que el señor Torcal ha dicho a propósito de la polémica periodística, clasificándola, en cuanto al objeto, en polémica con los adversarios—doctrina, principios—y con travesura con los afines y hermanos.

A nuestro ver, por lo que al primer caso se refiere, todo está dicho ya hace tiempo. Nosotros, los que militamos en el campo católico, tenemos siempre la polémica ganada. De algunos años a esta parte—en fuerza de triunfos nuestros—el adversario nos teme tanto, que sólo se atreve a calumniarnos y nunca a combatirnos. Ya no nos opone argumentos; nos tira chistes malos y groserías de semanario escandaloso. El público está ya harto de ese sistema, sabe a qué atenerse y pasa adelante.

El segundo caso es el más interesante

para nosotros. Condensando en pocas palabras el señor Torcal su doctrina, viene a decir así:

«En cuanto a la polémica entre periodistas y periodistas católicos debe ser en absoluto condenada, como conducente únicamente a producir desedificación, escándalo y descrédito, a ocasionar divisiones y quebrantar el espíritu de unión y caridad, que siempre debe resplandecer en nosotros, recordando que, para arreglar nuestras diferencias, cuando existan, debe recurrirse a los medios que el mismo Evangelio nos propone, y especialmente a las autoridades legítimamente establecidas.»

La norma es clara y nos parece que ningún periodista católico puede rechazarla.

Desde luego se refiere a discusiones perisibles entre católicos, respecto a determinados puntos políticos. Pero queda otro aspecto del asunto, un aspecto de menor importancia, el aspecto que pudiéramos llamar material. No se controvertirán modos, esencias, procedimientos, conveniencias; al contrario, se discute de cosas en que todo es apariencia y amor propio y afán único de «quedar bien».

«Quería el lector permitirme rogarle que lea a este propósito un próximo artículo».

Lo que dice un ministro.

El órgano de los elementos adones dice que el acto de Bilbao ha tenido verdadera importancia.

Agrega que el diario nacionalista vasco «Euzkadi» hacia temer que en el acto de ayer se diera una viva nota regionalista; afortunadamente no se ha confirmado ese temor, pues el señor Cambó, en su conferencia, sólo se ha ocupado de asuntos económicos, catalanes y vizcaínos constituyen los más importantes núcleos comerciales, y es natural que se unan para defenderse contra los ataques injustos que se quieren inferir a su clase.

El proyecto llamado de beneficios extraordinarios, que en mal hora quiere aparecer el Gobierno que va encaminado a defender los intereses nacionales, permite revelar todo un sistema que aparta a los ciudadanos del fisco.

Después pregunta al Gobierno si no cree que es una ligereza dar el más leve pretexto para que se ataque al Poder central en nombre de tal o cual región.

Por fortuna, vemos—agrega—que las cosas de «Euzkadi» han sido aisladas. El señor Cambó ha expuesto su pensamiento en interés de todos, y lo ha hecho desde un punto de vista nacional. Nos felicitamos de ello. Eso nos permitirá discutir tan interesante tema.

Regreso del alcalde.

En el tren correo del Norte llegó ayer mañana a Santander, de regreso de Madrid, el alcalde, señor Gómez Collantes.

Su Majestad el Rey, fue presentado por éste a Su Majestad el Rey en el plano de los terrenos de «Bella Vista», en Cabo Mayor, indicados especialmente para el emplazamiento del futuro hipódromo santanderino; mostrándose el Monarca complacido del proyecto, cuya realización ha de llevarse a efecto para la próxima temporada de verano.

De decidirse el Ayuntamiento por el terreno citado, habría de arreglarse la carretera que conduce a referidos parajes, prolongándose la red de tranvías hasta el punto de Cabo Mayor.

El día de ayer, después de llegar a Santander el alcalde, señor Gómez Collantes, se hizo nuevamente cargo del despacho de la Alcaldía, cesando en sus funciones de interino don Fernando Quintana, quedando amigo nuestro.

Los planos para el hipódromo.

Dentro de siete u ocho días estarán terminados en la oficina de Obras públicas del Ayuntamiento los planos solicitados por M. Neuter, entrenador particular de don Alfonso, referentes a los terrenos del señor Alday y de la Albericia, los cuales serán remitidos inmediatamente a Palacio a la sanción de nuestro augusto Soberano.

VALORES PERIODÍSTICOS

Oposición y polémica.

Desde su cátedra de la Academia Universitaria Católica, de Madrid, viene el señor don Norberto Torcal desarrollando un curso de periodismo, bajo la forma de sucesivas conferencias.

En tesis general, sola la conferencia puede servir para dar un curso de periodismo, porque el periodismo es un Arte, y no hay clases de Arte, aunque las haya de Dibujo y de Pintura. El señor Torcal, comprendiendo de este modo su cometido de profesor de periodismo, habla de éste y va analizando, con arreglo a un plan perfectamente lógico, los varios aspectos de la estructura periodística.

Anteayer trató de «la oposición y la polémica periodísticas».

He aquí, ahora más que nunca, ante la situación política presente, un asunto de gratísima oportunidad. En Madrid especialmente, los periódicos, según sean su abolengo o sus intereses, se han agrupado en dos grandes falanges: la opositora, la que a todo trance pugna por derribar el retablo liberal y el otro retablo turnante y la que de un modo abierto sostiene la farsa o, callando, la tolera.

El señor Torcal expuso de un modo claro lo que a su entender procede en esta de las campañas de «oposición» desde el alto punto de vista de las teorías periodísticas puras. Pero no es esta la parte de su conferencia, que a nosotros, en la presente hora, nos interesa.

Nosotros queremos recoger aquello que el señor Torcal ha dicho a propósito de la polémica periodística, clasificándola, en cuanto al objeto, en polémica con los adversarios—doctrina, principios—y con travesura con los afines y hermanos.

A nuestro ver, por lo que al primer caso se refiere, todo está dicho ya hace tiempo. Nosotros, los que militamos en el campo católico, tenemos siempre la polémica ganada. De algunos años a esta parte—en fuerza de triunfos nuestros—el adversario nos teme tanto, que sólo se atreve a calumniarnos y nunca a combatirnos. Ya no nos opone argumentos; nos tira chistes malos y groserías de semanario escandaloso. El público está ya harto de ese sistema, sabe a qué atenerse y pasa adelante.

El segundo caso es el más interesante

para nosotros. Condensando en pocas palabras el señor Torcal su doctrina, viene a decir así:

«En cuanto a la polémica entre periodistas y periodistas católicos debe ser en absoluto condenada, como conducente únicamente a producir desedificación, escándalo y descrédito, a ocasionar divisiones y quebrantar el espíritu de unión y caridad, que siempre debe resplandecer en nosotros, recordando que, para arreglar nuestras diferencias, cuando existan, debe recurrirse a los medios que el mismo Evangelio nos propone, y especialmente a las autoridades legítimamente establecidas.»

La norma es clara y nos parece que ningún periodista católico puede rechazarla.

Desde luego se refiere a discusiones perisibles entre católicos, respecto a determinados puntos políticos. Pero queda otro aspecto del asunto, un aspecto de menor importancia, el aspecto que pudiéramos llamar material. No se controvertirán modos, esencias, procedimientos, conveniencias; al contrario, se discute de cosas en que todo es apariencia y amor propio y afán único de «quedar bien».

«Quería el lector permitirme rogarle que lea a este propósito un próximo artículo».

Lo que dice un ministro.

El órgano de los elementos adones dice que el acto de Bilbao ha tenido verdadera importancia.

Agrega que el diario nacionalista vasco «Euzkadi» hacia temer que en el acto de ayer se diera una viva nota regionalista; afortunadamente no se ha confirmado ese temor, pues el señor Cambó, en su conferencia, sólo se ha ocupado de asuntos económicos, catalanes y vizcaínos constituyen los más importantes núcleos comerciales, y es natural que se unan para defenderse contra los ataques injustos que se quieren inferir a su clase.

El proyecto llamado de beneficios extraordinarios, que en mal hora quiere aparecer el Gobierno que va encaminado a defender los intereses nacionales, permite revelar todo un sistema que aparta a los ciudadanos del fisco.

Después pregunta al Gobierno si no cree que es una ligereza dar el más leve pretexto para que se ataque al Poder central en nombre de tal o cual región.

Por fortuna, vemos—agrega—que las cosas de «Euzkadi» han sido aisladas. El señor Cambó ha expuesto su pensamiento en interés de todos, y lo ha hecho desde un punto de vista nacional. Nos felicitamos de ello. Eso nos permitirá discutir tan interesante tema.

Regreso del alcalde.

En el tren correo del Norte llegó ayer mañana a Santander, de regreso de Madrid, el alcalde, señor Gómez Collantes.

Su Majestad el Rey, fue presentado por éste a Su Majestad el Rey en el plano de los terrenos de «Bella Vista», en Cabo Mayor, indicados especialmente para el emplazamiento del futuro hipódromo santanderino; mostrándose el Monarca complacido del proyecto, cuya realización ha de llevarse a efecto para la próxima temporada de verano.

De decidirse el Ayuntamiento por el terreno citado, habría de arreglarse la carretera que conduce a referidos parajes, prolongándose la red de tranvías hasta el punto de Cabo Mayor.

El día de ayer, después de llegar a Santander el alcalde, señor Gómez Collantes, se hizo nuevamente cargo del despacho de la Alcaldía, cesando en sus funciones de interino don Fernando Quintana, quedando amigo nuestro.

Los planos para el hipódromo.

Dentro de siete u ocho días estarán terminados en la oficina de Obras públicas del Ayuntamiento los planos solicitados por M. Neuter, entrenador particular de don Alfonso, referentes a los terrenos del señor Alday y de la Albericia, los cuales serán remitidos inmediatamente a Palacio a la sanción de nuestro augusto Soberano.

DE LA GUERRA EUROPEA

POR TELEFONO

PARTE OFICIAL FRANCÉS.

PARIS (Torre Eiffel).—El comunicado oficial francés, de las tres de la tarde de hoy, dice:

«En la orilla izquierda del Mosa hemos ejecutado tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas de la cota 304. Lucha viva de artillería en Les Eparges. Fracasó un golpe de mano enemigo en esta región.

Otro intento alemán contra uno de nuestros puestos secundarios de Messing (Champaña) fué rechazado. Noche tranquila en el resto del frente.»

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

VIENA.—El Gran Cuartel general del ejército austriaco, comunica el siguiente parte oficial:

«Frente rumano.—En el ala Sur del ejército del archiduque José, fué rechazada una tentativa de avance de los rumanos. Frente ruso.—El día 23, uno de nuestros aviadores derribó a un aeroplano ruso en las cercanías de Kamponing.

Sin acciones de importancia en este frente. Frenes italiano y del Sudeste.—Sin cambio apreciable en la situación general.»

COMUNICADO INGLÉS DE ORIENTE

El comunicado inglés de Oriente dice lo siguiente:

«Al Sudeste de Kut-el-Amara ocupamos más de mil yardas de trincheras en las montañas de primera línea. Rechazamos cuatro contraataques, re conquistando parte del terreno perdido.»

El Mensaje de Wilson.

La opinión austriaca. (GINEBRA).—Según telegramas de Budapest, contestando el conde Tisza a una pregunta del diputado Lavasz, a propósito del mensaje de Wilson, ha dicho:

«De acuerdo con nuestra actitud de siempre, vemos con simpatía toda tentativa de paz.»

Nos llamamos, pues, dispuestos a cambiar impresiones con los Estados Unidos, de acuerdo con nuestros aliados.

«Debo afirmar que la Cuadruple está dispuesta a negociar la paz en tales condiciones que nuestros adversarios podrían aceptarlas y que podrían servir de base a una paz duradera.»

El conde de Tisza habló largamente del principio de las nacionalidades, que Rusia y Inglaterra han violado siempre y pretenden seguir violando.

Añade que el Imperio austrohúngaro está plenamente de acuerdo con el presidente Wilson y que la Cuadruple está dispuesta a hacer cuanto sea susceptible de dar a Europa una paz duradera.

En los Estados Unidos. NUEVA YORK.—La prensa aliada dice que la aceptación por Alemania del mensaje de Wilson es el «Sedán del militarismo prusiano».

En Alemania. BASILEA.—El «Bayrische Kurier» dice que Wilson quiere erigirse en árbitro del mundo y pretende que Europa está decaída e impotente.

Wilson propone en nombre de América lo que América no ha cumplido.

«¿Acaso América respetó el derecho en la guerra con España? ¿Cómo se concilia con las ideas de desarme e incremento naval geradas de los Estados Unidos?»

BERLIN.—Se asegura que no tardará el Gobierno alemán en aludir públicamente al mensaje de Wilson.

«El ministro alemán Zimmermann ha declarado al correspondiente berlínés del «New York American» que el Gobierno imperial ve con satisfacción la nueva iniciativa de Wilson y sus deseos de una paz permanente.»

Los socialistas franceses. PARIS.—El grupo socialista del Parlamento ha adoptado por unanimidad la siguiente orden del día:

«El grupo socialista parlamentario avoca con alegría el mensaje de Wilson al Senado, porque es cierto que la paz fundada en la libre voluntad de los pueblos y no sobre la fuerza de las armas debe ser la carta del universo civilizado.»

«Los diputados socialistas que al Gobierno francés desearían par su acuerdo total con el presidente Wilson, y piden a los representantes de todas las naciones beligerantes que ejerzan presión sobre sus clases directoras para acelerar la llegada de la paz.»

La acción nava' aliada. LONDRES.—Se ha celebrado una importante conferencia naval en el Almirantazgo para discutir un nuevo plan de acción naval en el Mediterráneo.

Los representantes franceses, italianos e ingleses, asesorados por técnicos, han llegado a conclusiones satisfactorias, en lo referente a operaciones navales, empleo de barcos, vigilancia de derroteros marítimos y otros asuntos anejos.

Lo que dice Lloyd George. LONDRES.—El primer ministro inglés ha declarado al correspondiente de un diario austriaco, a propósito de una próxima reunión del Consejo central de Guerra, que Inglaterra va a entrar ahora en una nueva era. La guerra inauguró una nueva época.

Lloyd George añadió: «Estamos a punto de asistir al mayor acontecimiento que el mundo haya visto después de la revolución francesa. Una vez hecha la paz, organizaremos de un modo nuevo la libertad y la fraternidad, que son las únicas garantías de paz y de progreso y que han sido destruidas por el militarismo.»

COMUNICADO DE LA AVIACION FRANCESA. PARIS.—El comunicado facilitado por el Estado Mayor francés, respecto a la aviación, dice:

«El día 26, los aviones franceses de caza libraron numerosos combates aéreos, en los cuales derribaron cinco aparatos alemanes: uno en Verdun, otro al Norte de Chimpney, otro cerca de Montfalcone y los dos restantes cerca de Cartepol (Oise). El quinto aparato fue atacado por el teniente Melmetier, y fué obligado a aterrizar en las líneas francesas de Bonllon.

Los aviadores fueron hechos prisioneros. Se ha confirmado que el día 25 un aparato alemán, atacado por el mismo teniente, fué igualmente derribado cerca de Liengoulen.

Con esta nueva victoria llega a 30 el número de aparatos derribados por el mencionado teniente.

El día 25, dos aviones franceses bombardearon la estación y las fábricas de Hachur.

Se pudieron comprobar una explosión y un incendio.»

Los corsarios alemanes. PARIS.—La estación de la Torre Eiffel ha lanzado el siguiente aviso a los navegantes:

«Atención: El corsario enemigo se encuentra el día 12 por los 7 grados Sur y 25 Oeste.

El vapor «Saint-Theodore», armado por el corsario, se halla igualmente en alta mar.

Atención a los dos corsarios. Victor Manuel, en el frente. MILAN.—El Rey Victor Manuel, después de permanecer quince días en Roma, ha vuelto al frente de batalla.

Las sisiones secretas. PARIS.—Esta tarde se reunió la Cámara francesa en sesión secreta.

El cump eños del Kaiser.

VIENA.—El Emperador Carlos marchó el día 26 al Gran Cuartel alemán, con objeto de felicitar al Emperador Guillermo por el aniversario de su nacimiento, acompañado del ministro de Negocios.

Este conferenció con el canciller y el secretario de Estado alemán.

A las doce y media tuvo lugar la comida, a la que asistieron la Emperatriz Victoria Augusta y los príncipes Enrique y Vámar de Prusia.

Al llegar al momento de los brindis, el Emperador Carlos dijo:

«Gran alegría me causa el estar presente aquí, para felicitar a Vuestra Majestad, mi querido amigo y aliado. Esta es la tercera vez que celebráis el aniversario de vuestro natalicio en guerra, de la cual únicamente son culpables nuestros enemigos, que rechazaron nuestras ofertas de paz.»

Los admirables y heroicos ejércitos de Vuestra Majestad, en unión con sus soldados y con nuestros aliados, obtendrán en el nuevo año, con la ayuda de Dios, nuevas victorias que fortalecerán nuestra confianza.

El Emperador Guillermo contestó así: «Doyle las más expresivas gracias a Vuestra Majestad, mi amigo y aliado, por su visita y su cordial felicitación.»

Los ejércitos aliados y austrohúngaros, en unión con sus aliados, estrecharán los lazos que los une, con la sangre derramada.

A continuación dedicó un recuerdo al Emperador Francisco José, y terminó dando un viva al Emperador Carlos.

COMUNICADO ALEMÁN

NAÜEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente:

«Frente occidental.—Ejército del duque Alberto de Battenberg.—Al Sudeste de Dixmude hemos destruido un puesto de observación, logrando ocuparle y haciendo 10 prisioneros, sin sufrir pérdidas por nuestra parte.

Ejército del príncipe Rupprecht.—Al Sur del canal de La Basée malograron los ataques, apoyados por la artillería, de un destacamento inglés.

En el frente de Chilly rechazamos destacamentos enemigos que intentaban avanzar contra nuestras trincheras.

Fuerzas exploradoras alemanas encontraron vacías las primeras líneas de trincheras enemigas en las cercanías de Varleun.

Ejército del príncipe heredero.—Un ata que del enemigo se malogró esta madrugada.

En Maubelle, Woebra, altura de Combres, arco de Ipres y Norte de Saint Mihiel, algunos destacamentos de exploradores alemanos entraron en las trincheras francesas, haciendo 20 prisioneros.

En estas acciones se distinguieron los exploradores del regimiento de reserva de Hannover, número 63.

Frente oriental.—Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Este del río Aa no lograron los rusos lo que perseguían.

Ejército del archiduque José.—En el valle de Kasim y en el Prutha, destacamentos alemanos y austrohúngaros hicieron 20 prisioneros enemigos.

Frente de los Balcanes.—Ejército del mariscal Mackensen.—No hay nada digno de mención en todo el frente.

Frente de Macedonia.—No ha habido cambios de situación.»

COMUNICADO INGLÉS

LONDRES.—El Gran Cuartel general del ejército inglés comunica el siguiente parte oficial:

«Esta mañana, al amanecer, nuestros elementos de caballería hicieron un raid contra las posiciones alemanas al Oeste de Loos, causando numerosas bajas al enemigo.

Bombardamos, con granadas de mano, un destacamento de refugio subterráneo, donde hicimos 18 prisioneros.

Durante el día hemos bombardeado algunas posiciones alemanas al Norte del Somme.

En el resto del frente, la actividad normal de artillería.

Varios aeroplanos han bombardeado alvancamente algunos puntos detrás de las líneas enemigas.

En numerosos combates aéreos derribamos cinco aparatos alemanes y causamos averías a otros cinco.

Falta un aparato nuestro.»

Ultima hora.

SEGUNDO COMUNICADO ALEMÁN KOENIGSWUSTERHAUSEN.—El se guero comunicado del Gran Cuartel general alemán, dice:

«En el Ancre y en el Somme, y en ambas orillas del Aa, lucha de artillería bastante activa.»

OTRO COMUNICADO AUSTRIACO. VIENA.—Otro comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército austriaco, dice lo siguiente:

«Frente oriental.—Fuerzas del ejército austrohúngaro, que manda el general von Ruzoy, hicieron reconocimientos en el Ruto y en el valle Kasim, haciendo 16 prisioneros.

En los demás puntos del frente, actividad.»

Frente italiano.—Intensa lucha de artillería y actividad de aviación en la región de Gorizia.

A lo largo del lago Doverdo hubo actividad de artillería.

En el frente del Sudeste no ha cambiado la situación.

PARTE OFICIAL RUSO

PETROGRADO.—El parte oficial comunicado por el Gran Cuartel general del ejército ruso, dice:

«Frente occidental.—Al Oeste de la carretera de Kolmsen y al Sur de Riga, los alemanes atacaron, después de violento bombardeo, siendo rechazados con serias pérdidas.

En la región de la cabzada de Mizwa, los gases asfixiantes produjeron desórdenes en el enemigo.»

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS

Pianos pianos AELIAN LOS MAS PERFECTOS Y ARTISTICOS

Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS

M. Vallada, Amós de Escalante, 8.—Santander.

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Eusebio Ruiz y con asistencia de los señores Escarjádillo, Reda, Lastra, Prieto Lavín e Iñáñez, adoptándose las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador. El recurso de alzada interpuesto por don Julián del Olmo contra resoluciones de la Junta administrativa del pueblo de Mioño (Castro Urdiales), referente a apertura de terrenos comunales.

El expediente de suspensión de Rótuerro, decretado por la Alcaldía, relativo a la venta de camues en el mercado público.

La propuesta de multa a la Compañía del ferrocarril Cantabro, porque una máquina aislada arrolló a un carro en un paso a nivel.

El proyecto de aprovechamiento de aguas del río Brazomar, en el Ayuntamiento de Castro Urdiales, con destino a usos industriales, solicitado por don Agustín Izar.

Acerdos. Se dirigirá un expreso Mensaje de felicitación a la excelentísima señora doña Petronia Pambo por haberse concedido el ingreso en la Orden de Damas nobles de la Reina María Luisa, y en la suscripción popular que se ha iniciado en esta capital para ofrecer a tan distinguida señora la insignia y la banda, figuren los 500 asilados de la Casa de Caridad, abonando de los fondos provinciales la cantidad correspondiente.

Queda aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación durante el actual mes.

Fue autorizado el director facultativo del hospital para adquirir varios medicamentos.

Será recluido en el Manicomio de Valladolid un presunto demente, y en el Asilo de Carabanchel Alto un epiléptico.

Ingresarán en la Casa de Caridad una niña y una anciana.

La Junta Central de Subsistencias.

MADRID, 27.—Se ha celebrado sesión por la Junta central de Subsistencias.

El señor Paraiso declaró que se han vencido las dificultades surgidas por las peticiones de pedido de algunos transportes.

A Madrid ha llegado el carbón preciso para restablecer la normalidad en el mercado.

La Junta se ocupó de las tasas de los trigos, harinas y pan, hechos por la Junta provincial de Madrid, las cuales fueron aprobadas.

Fue negada una solicitud del gremio de carboneros de Madrid, pidiendo modificación de la tarifa del carbón vegetal.

También se desestimó un recurso de los harineros de Zamora contra las tasas de las harinas.

Se acordó que pase a informe del gobernador de Zaragoza una instancia de la Cámara de Comercio, protestando de la aplicación que hace de la ley la Junta provincial de Subsistencias.

Se aprobaron varios expedientes sin interés.

El señor García Cortés preguntó si se había facilitado carbón a la fábrica de Gas de San Sebastián. Los representantes de la fábrica de Gas, que se encuentran en Madrid, están en tratos con los hulleros para lograr que les sea facilitado el carbón que demandan.

El señor Paraiso declaró que en el caso de que los representantes de la fábrica de Gas de San Sebastián no se entendan con los hulleros, deben dirigirse al Comité, el cual facilitará lo que solicitan.

Cambó, en Bilbao.

BILBAO, 27.—Esta mañana, a las nueve y media, la Misión catalana, acompañada de distinguidas personalidades de esta villa, fue a los diques de Enskalduna, donde se reunió el personal en pleno, que saludó a los huéspedes visitantes.

Desde allí, en el «Altsu Mendis», fueron a ver los Altos Hornos, recorriendo la importantísima industria. Después pasaron por la orilla de la ría, asombrándose del mucho tráfico que tiene Bilbao.

A mediodía celebró el anunciado banquete en el Club Marítimo del Abra, al que asistieron numerosas personalidades y representaciones.

El señor Echevarrieta dio cuenta de las numerosas adhesiones recibidas.

En seguida hicieron uso de la palabra los señores Sola, Oquaran e Ibarra, ofreciendo el banquete a la Misión catalana.

El señor Puig y Cadafés dió su anunciada conferencia en la Filarmónica, con el tema anunciado.

Al acto asistió numerosísimo público, siendo ovacionado el conferenciante.

DEPORTES

Los partidos de hoy. Hace tiempo que no veíamos anunciados hasta última hora los encuentros con equipos bilbaínos. Siempre la víspera sufríamos la consabida suspensión. Hoy no es así; podemos asegurar que esta tarde, a las tres, y media, se celebrará el encuentro entre el «Fortuna Sports» de Bilbao, y nuestro «Racing Club».

Grande es el entusiasmo que ha despertado este primer encuentro del año presente entre montañeses y bilbaínos.

Los Campos de Sport se han de ver esta tarde como en días de grandes solemnidades futbolísticas. Los simpáticos fornístas se lo merecen todo.

Recordando el pasado domingo, tarde tan trágica para los amantes futbolísticos, cabemos el orgullo de decir que nuestro público, todo cultura y simpatías para con los forasteros, ha de demostrar mañana una imparcial actitud, hija del verdadero atletismo. Así podrán los fornístas, cuando regresen a la invicta villa, desha-

cer los malos juicios, tan malos como injustos, que sobre la actitud del público santanderino, con respecto a los forasteros, han pregonado los verdaderos promotores de escándalos en los Campos de fútbol.

Con este motivo, mañana los buenos, los verdaderos entusiastas del fútbol, sabrán ampliar indistintamente las labores que realicen ambos contendientes y respetar, sea cual fuere, el fallo del árbitro, única autoridad dentro del campo.

La alineación de los equipos será la siguiente.

«Club Fortuna Sports, de Bilbao: Biribinaga, Gereño, Benjamín, Vigil, Gracia, Sierra, San Martín, Fernández, Villachica, Zorroiza, Sierra.

«Racing Club»: Lavín, Salinas, Alvarez, Daniel, González, Torre, Agüero, Gutiérrez, Goyena, García, Alvarez.

AMAYA. Un reto. El «Comercio» «Unión Comercial» invita a las tres y media, en los Arenales.

El equipo de la «Comercio» lo formarán: Vega (cap.), Romero, Alonso, Boroado, Sebén, Revueta, Fernández, Sobremozas, Barandino, Vega (M.) y García (J.). Se ruega a todos los socios de la «Unión Comercial» se presenten en los Arenales, y, caso de lluvia, en el domicilio social.

En el Astillero. Esta tarde, a las tres y media, se jugará un partido en el astillero entre el «Deportivo» de este pueblo, y el «Esperanza» de Cal.

Se ruega a los jugadores del «Esperanza» se encuentren sin falta, a las dos y media en punto, en la estación.

UNA CATASTROFE

Tembor de tierra. MADRID, 27.—Dícese que La Haya que un fuerte temblor de tierra se ha sentido en Konitmaní Caneley, en la isla de Vally. Hay más de quinientas personas muertas.

En honor de Doña Petronia Pambo.

Suma anterior, 201,75 pesetas. (Cuota uniforme de 0,25 pesetas.) Doña Florencia Vial, doña Concepción Lastra de Pichot, don Francisco García Fernández, don Francisco García Ramos, don Antonio Zumezu, doña Concepción Isasi de Zumezu, doña Anita Arrarte Isasi Zumezu, don Luis R. Cabazón, doña Martínez de Cabazón, don Primitivo Gallat, don Manuel Páez, don Ángel E. Pérez de Elizaguirra, doña Emilia Sanjurjo de Pérez, don José María Gimeno, doña Antonia Peña de Cimiano, doña Everdita Solís Peña, don Rodolfo Solís Peña, don José Buschs, don Mañlle Echeandía de Bucas, don Estanislao Campos, doña Mercedes Sánchez de Campos, don Defim Campos, don Gabriel Campos, don Estanislao Campos, doña Mercedes Campos, don Rodrigo Campos, don Diego Casanueva, don Damián Casanueva, don Isidoro Casanueva, doña Aveñela Casanueva, doña Lucinda Casanueva, doña Aveñela Casanueva, don Indalecio Ramos, don Valen Bourgnon Bustamante, doña María L. Dórga de Bourgnon, don Antonio Bourgnon de L. Dórga, Blanca Bourgnon y Martínez, doña Catalina Silvy de Hoppe, don Carlos Hoppe, don Herman Hoppe, don Alberto Hoppe, don Luis Bourgnon y L. Dórga, don Andrés de Ceballos Avilés, don Julián Hernández García, don Antonio Ubierna Bustamante, señora viuda de Ortiz, don Pedro Canal, don Angel Canal, don Evaristo Canal y don César Canal.

Total, 214,50 pesetas.

LOS SUBMARINOS

El hundimiento del «San Leandro». CARTAGENA, 27.—En el correo ha marchado a Madrid el gerente de la Compañía de navegación propietaria del «San Leandro», que va a solicitar al ministro de Estado que entable la oportuna demanda de indemnización al Gobierno alemán por el torpedeamiento de dicho buque.

A treinta millas del cabo Finisterre. VIGO, 27.—Procedente de Bilbao ha llegado el vapor «Macarena», el cual, habiendo a 30 millas frente al cabo Finisterre, fué detenido por un submarino alemán, que no llevaba ningún número.

Comprobado que el «Macarena» se dirigía a Vigo, el submarino le dejó continuar su viaje, acompañándole hasta el anochecer.

Un marinero del barco español leyó en la gorra de un tripulante del submarino la inscripción de «Flotilla de Flancess».

Ecos de sociedad.

Se encuentra notablemente restablecido de la aguda dolencia que por espacio de algún tiempo la retuvo en cama, nuestro particular amigo el doctor don José Victoria, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Salú para Reinos, enteramente repuesto de su pequeña indisposición, el presidente de esta Diputación provincial, don Juan Antonio García Morante.

Noticias agrícolas.

La producción de frutas. Según datos de la Dirección general de Agricultura, el valor de la producción de frutas en España, se calcula en 201 millones de pesetas.

El naranjo ocupa el primer lugar, con una producción de 69.930.220 pesetas; el albarico, con 31.656.595; el castaño, con 18.983.065; el avellano, con 13.048.36, y el manzano, con 12.277.031.

La producción del avellano, en su casi totalidad, corresponde a Cataluña.

La alimentación de las gallinas. La alimentación de las gallinas. Una máquina trituradora de huesos, aunque no sirviera más que por un año, devuelven con creces lo que se ha invertido con ella.

El hueso fresco es uno de los mejores alimentos para las aves, y alguno puede igualarlo para la producción de huevos.

En cien kilos de huesos frescos hay 22 de substancia mineral, 20 de gordura, y 20 de albúmina; además, se encuentran grandes cantidades de carbonato y fosfato de cal.

Cualquiera podrá ver que el hueso fresco es lo mejor para la producción de los huevos, porque la gordura ayuda a formar la yema y la albúmina; el carbonato, la cáscara; y el fosfato, también es necesario.

Además, en los huesos frescos, generalmente se encuentran adhiriendo pequeños trozos de carne, lo que también es un gran alimento.

Este alimento debe darse en la mañana, como un kilo para 25 aves, y lo necesario darles nada más hasta la noche, toda vez que las gallinas toman ejercicio.

Goma el pulgón.

Los pulgones, que en esta época invaden toda suerte de plantas, causando en ellas fuertes estragos, pueden ser destruidos por medio de la nicotina, disuelta en pulverizaciones.

La nicotina en insecticida ha de ser mas o menos exenta, según el estado de los retoños.

Las abstracciones varían de concentración, a razón de 100 a 200 gramos por los litros de agua o de caldos cupricos. El jabor negro, el carbonato de sosa, el alcohol impuro, enrañan en la concentración de las preparaciones con nicotina.

Sabanones. TINTURA POLAR PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

Vida religiosa.

Santoral de hoy.—Domingo IV después de la epifanía.—Santos Juan, veterino, obispo; Lucrécia, mrs.; Ana, mrs.; Juan, mrs.; Santiago, erm.; Juan, pa.; Leuio, Calmeico, mrs.

Santoral de mañana.—Santos Francisco de Sales, ob., ar., rd.; Consuelo, ob., m.; Valerio, Sulpicio, ob.; Aquino, pp.; Salomón, Apías, Anato, Sardo, barba, mrs.

CULTOS

En la Catedral.—Misas rezadas a las seis, la primera, hasta las once, cada media hora; a las nueve y cuarto, la conventual; misa a las doce.

Por la tarde, a las cuatro, Rosario. Sanismo Grisú.—Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, once y media, y diez.

A las ocho, misa con acompañamiento de órgano, dedicada a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

A las once y media, la parroquial. A las diez, misa y conferencia para adultos.

Por la tarde, a las tres, la catequesis para los niños.

A las seis se expondrá a Su Divina Majestad, como los demás días de la novena, cantándose el Santo Dios solemne con orquesta, seguirá el Rosario y lectura con cánticos a la Santísima Virgen, sermón, y, por último, la bendición y reserva con el Santísimo.

Conclusión.—Misas rezadas a las seis, seis y media, siete, siete y media y once. A las ocho, la parroquial con explicación del Santo Evangelio.

A las diez, catequesis para niños y niñas de la parroquia con repartición de vales de asistencia.

A las once, conferencia doctrinal para adultos, por el señor cura regente, doctor don Manuel Peña.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario. El próximo domingo, 4 de febrero, dará principio en esta parroquia el piadoso ejercicio de los siete domingos a San José, continuando después todos los domingos, para terminar el día 18 de marzo, víspera de la fiesta. El ejercicio será todos los domingos al terminarse la misa de once.

Las bulas se expenden en esta parroquia solamente en la sacristía, a todas las horas del día.

San Francisco.—De seis a ocho y media, misas rezadas, cada media hora. A las nueve, misa parroquial con plática.

A las once y doce, misas. Por la tarde, a las tres, doctrina a los niños.

A las seis, plática catequística y Rosario de la Venerable Orden Tercera.

Anunciación.—Misas rezadas desde las siete hasta las ocho, cada media hora. A las nueve, la parroquial y de Catequesis con plática.

A las nueve y media, instrucción catequística.

A las once y doce, misas rezadas. Por la

SASTRERIA PARA CABALLERO

JOSE ECHEVERRIA

SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES

Se atienden inmediatamente las ordenes por correspondencia

AMPUERO

Confección esmerada. Géneros de primera calidad

SUCESOS DE AYER

Entre mujeres. A las nueve de la mañana de ayer, Concepción Gila y Carmen Cifuentes...

Una explosión. A las cinco de la mañana de ayer ocurrió una explosión en la panadería que el señor Garis posee en la calle del Arrabal.

Cambio de nombre. Ha sido cambiado el nombre del vapor costero de la matrícula de Barcelona, «Aurora Riveros»...

Excepciones. Después de sufrir los correspondientes reconocimientos en El Ferrol, fueron exceptuados definitivamente del servicio los inscriptos marítimos Manuel Seoane, Daniel García, Justo Toca y Pedro Anoreña.

Exámenes. A las once de la mañana de ayer se efectuaron en esta Comandancia de Marina los exámenes para patrones de tráfico, bajo la presidencia del segundo comandante don Julio Gutiérrez...

Casa de Socorro. Ayer fueron asistidas en este benéfico establecimiento las siguientes personas: Fidel San Juan, de seis años, de una herida incisa en el párpado inferior del ojo derecho.

Tras García, de dieciséis años, de extracción de un hueso del exófago. Juan Gutiérrez, de doce años, de una herida en la pierna derecha, por mordedura de perro.

Los García, de dieciséis años, de extracción de una astilla del dedo índice de pecho. Segundo Calzadilla, de tres años, de una contusión en el dedo índice derecho.

Vicente Argos, de veintiséis años, de una herida con colgajo y contusas en los dedos medio, anular y meñique de la mano izquierda, que se produjo con una máquina en el taller de carpintería mecánica del señor Mirones.

Antonio Pérez, de trece años, de un ataque.

Tribunales

Comisión de libertad condicional. Bajo la presidencia de don Justo J. Campa, presidente de esta Audiencia y vocales don Vidal Gómez Collantes, al calde de la capital, don José Casado, auditor de Guerra, don Agapito Aguirre, don Juan Francisco G. Colomer, don José Estrada y don Enrique Campa...

Colonia Penitenciaria del Dueso.—Francisco Amaya, Victoriano Díez, Manuel Fernández, José Bustamante, Manuel Gutiérrez, Francisco Antonio García, Aquilino Penedo, Antico Rodríguez, Fernando Villar, Francisco Bonispedro, Emilio Cortegoso, Leonardo García, Francisco Fernández, Blas Galey, José Marcos, Rosendo Pujol, Nicasio Sánchez, Avelino Criado, José Gajate, Manuel González, Tomás González, Pedro José García, Ramón García, Javier Hoyos, Ambrosio Trío, Francisco Sánchez, Luis Isidro García, Pablo Quirós, Cesáreo Sanz, Eugenio Salgado, Ramón Domínguez, Eloy Hevia, José Indicor y Rufino Martínez.

Prisión central de Santoña.—Mariano García, Eugenio Martín y Fructuoso Rodríguez.

Prisión correccional de esta capital.—José Mazo, Eusebio Martínez, Marcelino Martínez, Domingo Rodríguez, Ciriano Buenaventura.

Guerra.—Buena Ventura Iglesias, Mateo Malicde y Victoriano Merino.

Sección marítima.

Pesquero con averías.—En la madrugada de ayer, cuando salía a las faenas de la pesca el vapor de pareja de esta matrícula «San Pedro», propiedad de don Cesario Oria, abordó a la boya de los cerros franceses, ignorándose las causas que dieron lugar a este accidente.

El pesquero resultó con una avería de alguna consideración en el branque de proa, que le será reparada en la rampa del sur.

Nuevo buque.—Con objeto de transformarle en barco mercante ha sido subido a la grada el gánguil número 2, que se hundió en la dársena de El Ferrol hace tres meses.

Buque averiado.—Al salir de Bayona para Nueva York el vapor «Rita», que suele frecuentar nuestro puerto, embistió contra el muelle de Cataluña, resultando con la rotura y desprendimiento de una veintena de planchas de coraza.

Con motivo de este accidente suspendió su salida, transbordando la carga a otro buque.

El «Thyra».—Después de grandes trabajos llevados a cabo por los vapores «Camello» y «Villano», se ha conseguido poner por completo a flote el vapor norteño «Thyra», que encontraron entre aguas, en la Estacada de Vares, los pesqueros «Mayordomingo» y «República».

La Guardia civil del puesto de Lantueño logró detener al agresor en el pueblo de Pesquera, cuando iba a tomar el tren para dirigirse a Santander, y juntamente con el atestado instruido al efecto, fue puesto a disposición del Juzgado de aquel término.

Por la Guardia civil del puesto de Castro Urdiales ha sido denunciado el vecino de aquella villa Francisco Trespalacios, por haber amenazado de muerte a su convecino Martín Llano.

El asunto pasó al Juzgado municipal de aquella villa.

Esta tarde, a las siete, dará una conferencia en el salón teatro del Círculo Obrero, en esta capital, don Alberto L. Argüello, desarrollando el tema social «La iniciativa patronal en la provincia de Santander».

La competencia del señor Argüello en asuntos sociales, hace suponer sea de hoy una brillante conferencia, por lo que no dudamos se vea el amplio salón de los obreros cántabros tan concurrido como en las grandes solemnidades.

Tendrá lugar a las once de la mañana, según previene los estatutos de esta Sociedad, rogándose la más puntual asistencia.

Interior F. 75 00 75 05

Amortizable 5 por 100 F. 97 70 97 70

Anticatarral García Suárez.

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en farmacias y droguerías.

de fuego contra los jóvenes que formaban el grupo, resultando uno de ellos, llamado José Amuzábal, de veinticinco años de edad, de estado soltero y vecino también de dicho San Miguel, con dos heridas, una, con orificio de entrada y salida, en la mandíbula derecha, y otra, con orificio de entrada solamente, en el hombro izquierdo, cuyas lesiones fueron calificadas por el médico del pueblo de pronóstico reservado.

La Guardia civil del puesto de Lantueño logró detener al agresor en el pueblo de Pesquera, cuando iba a tomar el tren para dirigirse a Santander, y juntamente con el atestado instruido al efecto, fue puesto a disposición del Juzgado de aquel término.

Por la Guardia civil del puesto de Castro Urdiales ha sido denunciado el vecino de aquella villa Francisco Trespalacios, por haber amenazado de muerte a su convecino Martín Llano.

El asunto pasó al Juzgado municipal de aquella villa.

Esta tarde, a las siete, dará una conferencia en el salón teatro del Círculo Obrero, en esta capital, don Alberto L. Argüello, desarrollando el tema social «La iniciativa patronal en la provincia de Santander».

La competencia del señor Argüello en asuntos sociales, hace suponer sea de hoy una brillante conferencia, por lo que no dudamos se vea el amplio salón de los obreros cántabros tan concurrido como en las grandes solemnidades.

Tendrá lugar a las once de la mañana, según previene los estatutos de esta Sociedad, rogándose la más puntual asistencia.

Interior F. 75 00 75 05

Amortizable 5 por 100 F. 97 70 97 70

Amortizable 4 por 100 F. 90 00 90 00

Banco España. 443 00 442 57

Hispano Americano. 100 00 136 00

Río de la Plata. 249 00 249 00

Tobacos. 277 00 000 00

Nortes. 600 00 000 00

Alicantes. 000 00 000 00

Azucareras preferentes ordinarias. 00 00 57 50

Cédulas 5 por 100. 105 50 105 60

Tesoro 4 por 100 serie A. 100 15 100 80

Idem id., serie B. 100 15 00 80

Idem id., serie A. 100 75 100 80

Idem id., serie B. 102 35 102 15

Idem id., serie B. 101 60 101 60

Azucareras, estampilladas. 00 00 75 00

Idem, no estampilladas. 00 00 00 00

Exterior, serie F. 82 40 82 40

Cédulas al 4 por 100. 96 5 96 40

Francos. 80 57 80 60

Libras. 22 35 22 37

(Del Banco Hispano-Americano.)

Anticatarral García Suárez.

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en farmacias y droguerías.

de fuego contra los jóvenes que formaban el grupo, resultando uno de ellos, llamado José Amuzábal, de veinticinco años de edad, de estado soltero y vecino también de dicho San Miguel, con dos heridas, una, con orificio de entrada y salida, en la mandíbula derecha, y otra, con orificio de entrada solamente, en el hombro izquierdo, cuyas lesiones fueron calificadas por el médico del pueblo de pronóstico reservado.

La Guardia civil del puesto de Lantueño logró detener al agresor en el pueblo de Pesquera, cuando iba a tomar el tren para dirigirse a Santander, y juntamente con el atestado instruido al efecto, fue puesto a disposición del Juzgado de aquel término.

Por la Guardia civil del puesto de Castro Urdiales ha sido denunciado el vecino de aquella villa Francisco Trespalacios, por haber amenazado de muerte a su convecino Martín Llano.

El asunto pasó al Juzgado municipal de aquella villa.

Esta tarde, a las siete, dará una conferencia en el salón teatro del Círculo Obrero, en esta capital, don Alberto L. Argüello, desarrollando el tema social «La iniciativa patronal en la provincia de Santander».

La competencia del señor Argüello en asuntos sociales, hace suponer sea de hoy una brillante conferencia, por lo que no dudamos se vea el amplio salón de los obreros cántabros tan concurrido como en las grandes solemnidades.

Tendrá lugar a las once de la mañana, según previene los estatutos de esta Sociedad, rogándose la más puntual asistencia.

Interior F. 75 00 75 05

Amortizable 5 por 100 F. 97 70 97 70

Amortizable 4 por 100 F. 90 00 90 00

Banco España. 443 00 442 57

Hispano Americano. 100 00 136 00

Río de la Plata. 249 00 249 00

Tobacos. 277 00 000 00

Nortes. 600 00 000 00

Alicantes. 000 00 000 00

Azucareras preferentes ordinarias. 00 00 57 50

Cédulas 5 por 100. 105 50 105 60

Tesoro 4 por 100 serie A. 100 15 100 80

Idem id., serie B. 100 15 00 80

Idem id., serie A. 100 75 100 80

Idem id., serie B. 102 35 102 15

Idem id., serie B. 101 60 101 60

Azucareras, estampilladas. 00 00 75 00

Idem, no estampilladas. 00 00 00 00

Exterior, serie F. 82 40 82 40

Cédulas al 4 por 100. 96 5 96 40

Francos. 80 57 80 60

Libras. 22 35 22 37

(Del Banco Hispano-Americano.)

Idem Norte de España, precedente, a 353,50; del día, a 353,50 y 352,50.

Naviera Sota y Aznar, precedente, a 1.700 pesetas, cotizado; y 1.720, fin febrero.

Marítima del Nervión, a 1.680 y 1.690 pesetas.

Marítima Unión, a 1.410, 1.405, 1.400, 1.405 y 1.402 pesetas, cotizado; y 1.430, 1.425, 1.420 y 1.415 pesetas, fin febrero.

Naviera Olazárriz, a 1.270, 1.290, 1.280, 1.275 y 1.270 pesetas.

Naviera Vascongada, a 750 pesetas, cotizado; 752, fin corriente; y 765, fin febrero.

Asco Cantábrica de Navegación, a 715 pesetas.

Naviera Aurrerá, a 695 pesetas.

Hulleras de Sabero y Anexas, a 750.

Basconia, ordinarias, a 570.

Papelera Española, a 88,50 por 100.

Duro Felguera, precedente, a 122 por 100; del día, a 125, 124, 124,50, 125 y 124,50 por 100, cotizado; fin febrero, a 123 y 121, precedente; fin febrero, a 126 por 100, 128 y 130 fin corriente; con prima de 5 pesetas.

Aurora, a 135 pesetas.

Unión Española de Explosivos, a 255 y 253,50 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Durango a Zumárraga, primera serie, a 80,50.

Idem de La Robla, a 79,75.

Idem de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, precedente, a 67 por 100; del día, a 67 por 100.

Idem, especiales de Alsasua, emisión de 1913, a 90,15 y 90,20.

Mengomar, a 100 por 100.

Hidroeléctrica Ibérica, números 14.001 a 24.000, a 102 por 100.

Electra de Viesgo, a 99,90.

Cambios sobre el Extranjero

Londres cheque, a 22,36; libras 600.

Buenos Aires, oro, a 49 7/8.

Río Janeiro, a 12 1/16.

Valparaíso, a 11 23/32.

Colegio de Corredores de comercio de Santander.

Acciones del Banco de Santander, sin liberar, a 263 por 100; pesetas 8.000.

Amortizable, 5 por 100, a 97,75 y 97,95 por 100; pesetas 27.500.

Interior, 4 por 100, a 75,60, 77,60, 77,65, 77,75, 77,80 y 77,90 por 100; pesetas 35.000.

Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, a 105 por 100; pesetas 5.700.

Idem de Villalba al Segovia, a 85 por 100; pesetas 2.500.

Idem de Almansa y Valencia y Taragona, a 84,25 por 100; pesetas 11.875.

Idem de Santander a Bilbao, emisión de 1902, a 81 por 100; pesetas 2.500.

Idem de Barcelona a Alsasua, a 90,15 por 100; pesetas 13.500.

Idem de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, 4 y medio por 100, a 90,46 por 100; pesetas 13.500.

Bonos de la Constructora Naval, a 104,90 por 100; pesetas 25.000.

Almotacenia.

Las lanchillas que ayer se hicieron a la mar trajeron en junto unas 25 arrobas de besugo.

Las parejas cargaron 67 cajas de pescadilla, que se vendió de 0,85 a 0,92 pesetas kilo.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 813.

Trasportes que han recibido albergue, 6.

Asilados que quedan en el día de hoy, 106.

NOTAS OFICIALES

Juzgado municipal del Este

A la mayor brevedad posible, y para asuntos de importancia que les interesa conocer, deben personarse en este Juzgado—Santander, 1.—, los siguientes individuos, de los cuales se desconocen sus segundos apellidos:

Santiago González, Benito González, Félix García, Rogelio Serna, Ramón García, Manuel Rueda y Ramón G. Bustela.

Cuantas personas necesitan documentos del Registro civil de este distrito para justificar excepciones del servicio militar, deben comparecer en este Juzgado inmediatamente después que en el Ayuntamiento.

Citaciones.

El Giro Postal para Bolivia.—Se ha remitido a Bolivia, firmado por el director de Correos y en doble ejemplar, un acuerdo consignando las condiciones especiales requeridas por las dos Administraciones para establecer el cambio de giros, bajo las disposiciones generales del acuerdo de Roma, del que forman parte los dos países.

Se adopta para la emisión y pago de las libranzas en uno y otro país la peseta española; en esta misma moneda se liquidarán las cuentas.

El Giro Postal para Bolivia.—Se ha remitido a Bolivia, firmado por el director de Correos y en doble ejemplar, un acuerdo consignando las condiciones especiales requeridas por las dos Administraciones para establecer el cambio de giros, bajo las disposiciones generales del acuerdo de Roma, del que forman parte los dos países.

Se adopta para la emisión y pago de las libranzas en uno y otro país la peseta española; en esta misma moneda se liquidarán las cuentas.

El Giro Postal para Bolivia.—Se ha remitido a Bolivia, firmado por el director de Correos y en doble ejemplar, un acuerdo consignando las condiciones especiales requeridas por las dos Administraciones para establecer el cambio de giros, bajo las disposiciones generales del acuerdo de Roma, del que forman parte los dos países.

Se adopta para la emisión y pago de las libranzas en uno y otro país la peseta española; en esta misma moneda se liquidarán las cuentas.

El Giro Postal para Bolivia.—Se ha remitido a Bolivia, firmado por el director de Correos y en doble ejemplar, un acuerdo consignando las condiciones especiales requeridas por las dos Administraciones para establecer el cambio de giros, bajo las disposiciones generales del acuerdo de Roma, del que forman parte los dos países.

Se adopta para la emisión y pago de las libranzas en uno y otro país la peseta española; en esta misma moneda se liquidarán las cuentas.

El Giro Postal para Bolivia.—Se ha remitido a Bolivia, firmado por el director de Correos y en doble ejemplar, un acuerdo consignando las condiciones especiales requeridas por las dos Administraciones para establecer el cambio de giros, bajo las disposiciones generales del acuerdo de Roma, del que forman parte los dos países.

Se adopta para la emisión y pago de las libranzas en uno y otro país la peseta española; en esta misma moneda se liquidarán las cuentas.

El Giro Postal para Bolivia.—Se ha remitido a Bolivia, firmado por el director de Correos y en doble ejemplar, un acuerdo consignando las condiciones especiales requeridas por las dos Administraciones para establecer el cambio de giros, bajo las disposiciones generales del acuerdo de Roma, del que forman parte los dos países.

Se adopta para la emisión y pago de las libranzas en uno y otro país la peseta española; en esta misma moneda se liquidarán las cuentas.

No se admiten giros telegráficos, ni se entregan por propio.

Se establece la restricción de nuestro reglamento para el giro interior, en la medida de la autorización que expresamente le concede el artículo único del protocolo final del acuerdo de Roma.

El envío de las libranzas, que han de redactarse en castellano, se efectuará por mediación de las oficinas del Cambio de Madrid y de La Paz.

La fecha de inauguración será fijada de común acuerdo, una vez firmados por Bolivia los ejemplares arriba aludidos.

Canongía vacante.—Se ha publicado un edicto para la provisión de la Canongía Doctoral, vacante en la Basílica Metropolitana, de Granada, por defunción del señor doctor don Benito Casermeiro Auriola.

Dicha vacante se proveerá por oposición, y podrán tomar parte todos los doctores y licenciados en Derecho canónico o civil, presentando sus instancias en la Secretaría de Cámara y Gobierno de aquel Arzobispado, dentro del plazo de cuarenta y cinco días, contados desde el 24 del presente mes.

Juventud Católica Obrera.—Hoy, día 28, a las once de la mañana, celebrará esta Juventud católica su junta general, rogándose a todos sus socios la más puntual asistencia.

Caridad.—Para la pobre viuda Aurora del Campo, que amueblamos en nuestro número de ayer, hemos recibido de una señora, 1 peseta, y de otra señora, 2 pesetas.

Observatorio meteorológico del Instituto

Una 27 de enero de 1917.

Barómetro a 0° 746,2

Temperatura al sol 7,9

Idem a la sombra 6,8

Humedad relativa 81

Dirección del viento S.O.

Fuerza del viento Calma.

Estado del cielo Nubo o Marej.

Estado del mar Marej.

Temperatura máxima al sol 18,1

Idem a la sombra 13,7

Idem mínima 6,5

Kilómetros recorridos por el viento, de las ocho horas de ayer hasta las ocho horas de hoy, 131.

Lluvia en milímetros, en el mismo tiempo, 0,5.

Evaporación en el mismo tiempo, 1,2

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática dirigida por el primer actor Fernando Porredón.

Funciones para hoy: A las cuatro de la tarde 1,50 pesetas (taca).—El infierno.

A las seis y media de la tarde.—Estos niños y otros incasables.

A las diez de la noche 1,50 pesetas (taca).—El orgullo de Albatros.

MUTUALIDAD OBRERA

Próxima a constituirse la Mutualidad Obrera Maurista, se ruega a todos los obreros conformes con la idea dejen sus nombres en el Círculo del Partido (Carballo, 8, 1.)

Imprenta de EL PUEBLO CÁNTABRO

Inmensa colección de cortes de traje y gabán se han recibido en la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID Puerta la Sierra y Juan de Herrera CONFECCION ESMERADISIMA.—LUTOS EN OCHO HORAS

La Hispano-Suiza :-: S-10 H.P. 10 H.P. 20 H.P. (Alonso) Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR PRESUPUESTOS: MUELLE, NUM

# Manuel Láinz ::

San Francisco, 17 (frente a Presmanes).  
Lealtad, 2 (debajo del antiguo hotel viuda de Redón).

## MERCERIA, CAMISERIA Y PERFUMERIA

Inmenso surtido en pieles de gran novedad, géneros de punto para señora y caballero y demás artículos de invierno a precios extraordinariamente baratos. Muebles de todos estilos a precios increíbles.

## Máquinas de coser y miraguano :- PRECIO FIJO MARCADO

Vapores correos españoles

### Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba y Méjico  
SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 10, A LAS TRES DE LA TARDE  
El día 19 de febrero saldrá de Santander el vapor  
**ALFONSO XIII**

Su capitán don Antonio Comellas.  
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.  
Precio del pasaje en tercera ordinaria:  
Para Habana, 250 PESETAS, 15,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 235 PESETAS, 15,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz, 275 PESETAS y 7,50 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria 275 PESETAS y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata  
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO  
El 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**M. L. VILLAVERDE**  
admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al  
Infanta Isabel de Borbón  
de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica de Barcelona  
Vapores correos españoles  
Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata  
El día 14 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**LEON XIII**  
Su capitán don Francisco Moret.  
para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOSCIEN-  
TAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE  
ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para  
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso  
desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEWYORK, CUBA MEJICO  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30,  
para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de  
Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y  
de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el  
20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga,  
y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de  
la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto  
Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tam-  
pico, y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS  
Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo,  
Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de  
Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, San-  
ta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península  
indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (fa-  
cultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el via-  
je de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Lis-  
boa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a que  
esta Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su  
dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

(S. A.) La Piña Tallada.  
FABRICA DE TALLAR, BISEJAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS  
DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS  
DEL PAIS Y EXTRANJERO  
DESPACHO: AMOS ESOLANTE, 2.—Teléf. 823.—FABRICA: OERVANTES, 12

**- Anisosa - - Solución - - Benedicto -**  
Nuevo preparado compuesto de bi-  
carbonato de sosa purísimo de esen-  
cia de anís. Sustituye con gran ven-  
taja el bicarbonato en todos sus usos.  
—Caja 0,50 pesetas.  
DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID  
De venta en las principales farmacias de España.  
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

**:-: Loción para el cabello :-:**  
A BASE DE LAVONA  
Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace  
crescer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, resultandole  
este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen toca-  
dor, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás vir-  
tudes que tan justamente le atribuyen.  
Frascos de 2,00 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.  
Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.

### Sociedad Hullera Española.

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina  
del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y  
otras Empresas de ferrocarriles y trabajos a vapor, Marina de guerra y Arsenales del  
Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y ex-  
tranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos meta-  
lúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.  
Pelayo, 5 bis, BARCELONA, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfon-  
so XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía—GIJÓN y AVI-  
LES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la  
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

† La Propicia : Agencia de pom-  
pas fúnebres.  
— CEFERINO SAN MARTIN —  
Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERRETIROS Y ARCAS de gran  
lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores co-  
ches fúnebres de primera, segunda y tercera clase, y coches estufas.  
Precios módicos.—Servicio permanente.  
ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—TELEFONO NUMERO 481.—SANTANDER

CAFÉS TOSTADOS  
MARCA  
EL CAMELLO  
IMPORTACION DIRECTA  
SANTANDER

POMPAS FÚNEBRES  
Angel Blanco  
Gran furgón [automóvil] para el traslado [de cadáveres,  
dentro y fuera de] la provincia.  
Velasco, 6 :-: Servicio permanente  
Teléfono 227

EL DIA — COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS —  
MADRID.—(Fundada el año 1901.)—  
Capital suscrito, Pesetas 3.000.000  
Desembolsado, 1.950.000  
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913, 48.767.896,86  
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del  
Extranjero.—Autorizada por la Comisaría general de Seguros.  
Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º.—MADRID  
Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de casos de vapor y  
valores y terrestres sobre arcandas y valores, dirigirse a su representante en San-  
tander, don Leonardo G. Guzmán Colomar, calle de Pedrusca, núm. 9 (Orzainas).

**Estreñimiento.**  
No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas,  
vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se  
convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINGON son el re-  
medio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los  
veinticinco años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las fun-  
ciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse  
respectos al autor M. RINGON, farmacia, BILBAO.  
Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.

**SE VENDE PAPEL VIEJO**  
Talleres de fundición y maquinaria.  
Obregón y Comp.—Torrelavega.  
Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

DE VENTA EN TODAS PARTES  
CURAN  
CATARROS  
RESFRIADOS  
CONSTITUIDOS  
BRONQUITIS  
RONQUERAS  
ETC. ETC.  
PASTILLAS DE  
EUCALIPTUS  
0,75 ptas. caja  
SON:  
ANTI-SEPTICAS  
INOFENSIVAS  
DE GUSTO  
AGRADABLE  
Y RESULTADOS  
EFICACES  
DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

### Vapores correos españoles.

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**

Viaje extraordinario a la Habana y New York  
El día 2 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor  
**Alfonso Doce**

Su capitán don Cristóbal Morales.  
admitiendo pasaje y carga para HABANA y NEW YORK.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios, en Santander, señores HIJOS  
DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

### SERVICIOS PUBLICOS

De trenes.  
SANTANDER A MADRID  
Rápidos.—Los lunes, miércoles y viernes.  
Salida de Santander, a las 8,40.  
Llegada a Madrid, a las 21,10.  
El rápido sale de Madrid, los martes, jue-  
ves y sábados.  
Salida de Madrid, a las 9.  
Llegada a Santander, a las 20,14.  
Correos.—Diarios.  
Salida de Santander, a las 16,27.  
Llegada a Madrid, a las 8,40.  
Salida de Madrid, a las 17,25.  
Llegada a Santander, a las 8.  
Mixtos.—Diarios.  
Salida de Santander, a las 7,28.  
Llegada a Madrid, a las 6.  
Salida de Madrid, a las 20,30.  
Llegada a Santander, a las 18,40.

SANTANDER A BARCENA  
Los servicios generales de Santander a  
Madrid—rápido, correo y mixto—, con sal-  
das a las 8,10, 16,27 y 7,28 y llegadas a Bar-  
cena a las 10,19, 18,41 y 10,31.  
Tren tranvía, con salida de Santander, a  
las 12,8, y llegada a Barcena, a las 14,12.  
Las salidas de Barcena para Santander en  
los trenes rápido, correo, mixto y tranvía  
son respectivamente, a las 18,47, 6,5, 15,57  
y 7,55, con llegadas a Santander, a las 20,14,  
8,18,40 y 9,57.

SANTANDER A LIERGANES  
Salidas de Santander, a las 8,55 (correo),  
12,15 (correo), 14,55, 16,45 y 19,40, para llegar  
a Liérganes, a las 10,11, 13,16, 16,11, 17,42 y 20,44.  
Salidas de Liérganes, a las 7,25 (correo),  
8,20, 7,30, 11 (correo), 16,45 y 18,20; con llega-  
das a Santander, a las 8,39, 9,30, 12,25, 16,3,  
17,45 y 19,22.  
Hay un tren de Santander al Astillero, a  
las 18, con llegadas a las 18,20 y del Astille-  
ro a Santander, a las 18,30, con llegadas a las  
18,50.

SANTANDER A CABEZON DE LA SAL  
Salidas de Santander, a las 7,45, 13,20,  
17,20, 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Ca-  
bezón, a las 9,29, 2,40, 19, 13,25, 16,38 y 21,2.  
Salidas de Cabezon, a las 14,39, 19,1, 7,  
9,21, 17,5 y 13,40, para llegar a Santander a  
las 15,13, 20,46, 8,45, 11,8, 18,48 y 15,28.

SANTANDER A TORRELAVEGA  
Salidas de Santander:  
Por el Cantábrico, a las 7,45, 13,20, 17,20,  
11,45, 14,50, 19,15, y uno los jueves y domín-  
gos y días de mercado a feria en Torrelave-  
ga, a las 7,5, para llegar a Torrelavega a  
las 8,37, 13,59, 18,12, 12,37, 15,14, 20,10 y 8,13.  
Por el Norte, los servicios ordinarios (vea-  
se Santander a Madrid), más un tren de  
mercancías, admitiendo viajeros a las 20,16  
(salida), y 22,15 (llegada).  
Salidas de Torrelavega:  
Por el Cantábrico, a las 15,22, 19,51, 7,48,  
10,12, 17,50, 14,27 y los jueves y domingos y  
días de feria y mercado, a las 23,30, para lle-  
gar a Santander, a las 16,13, 20,46, 8,45, 11,8,  
18,48, 15,28 y 6,46.  
Por el Norte, los servicios ordinarios (vea-  
se Madrid a Santander), más un tren que  
sale a las 11,38 y llega a Santander a las  
13,44.

SANTANDER A ONTANEDA  
Salidas de Santander, a las 10 y 17,5.  
Salidas de Ontaneda, a las 7,28 y 14.

SANTANDER A BILBAO  
Salidas de Santander, a las 8,15, 14,5 y  
16,15, para llegar a Bilbao, a las 12,5, 17,52  
y 20,38, respectivamente.  
Salidas de Bilbao, a las 7,40, 14 y 16,50,  
para llegar a las 11,35, 17,40 y 20,40, respec-  
tivamente.  
De Gijón para Santander, a las 7,14, pa-  
ra llegar a las 9,30.  
De Santander para Marrón, a las 17,35,  
para llegar a las 19,32.

SERVICIO DE SANTANDER  
De Somo para Pedreña y Santander, a las  
8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo, a  
las 12,30 y 15.

SANTANDER A LLANES  
Salidas de Santander, a las 7,45 (correo),  
13,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,13,  
16,19 y 20,50.

De los dos primeros continúan a Oviedo.  
Salidas de Llanes, a las 7,00, 12,58 y 17,20  
(correo), para llegar a Santander, a las 11,8,  
16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de  
Oviedo.

De Correos.  
Administración principal de Correos de  
Santander.  
HORAS DE SERVICIO  
Imposición y retrato valores declarados  
y paquetes postales, de 9 a 13,30.  
Idem certificados, de 9 a 13,30.  
Idem giro postal, de 9 a 13.  
Pago de giros, de 10 a 13.  
Imposiciones Caja de Ahorros y reinteg-  
ros (excepto los viernes), de 9 a 11.  
Reclamaciones de correspondencia ase-  
gurada y certificada, de 9 a 11.  
Listas y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid,  
mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.  
Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de  
Llanes, a las 12,45.  
Listas y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid,  
mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.  
Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de  
Llanes, a las 12,45.  
Omantada, a las 18,30.  
Los domingos se hace solamente el re-  
parto a las 12,30.

De oficinas públicas  
Aduana, calle de la Ribera, de nueve a  
una y de tres a seis.  
Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall, de  
nueve a una y de cuatro a seis.  
Avance catastral de la Riqueza Urbana,  
plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez  
a una.  
Audencia, Plaza de la Constitución, de  
nueve a una.  
Banco de Santander, Paseo de Pereda, 7,  
de nueve a una.  
Banco de España, Velasco, 3, de diez a  
una.  
Banco Mercantil, calle de Hernán Cortés,  
de nueve a una.  
Biblioteca municipal, salón de lectura, de  
cuatro a ocho de la tarde.  
Cámara de Comercio, Compañía, 5, de  
nueve a doce y media y de tres y media a  
siete.—Horas de consulta: secretario, de  
cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y  
media a seis y media; legislación de Adu-  
nas, de cuatro a cinco; contribuciones, ar-  
bitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros,  
incendios y accidentes del trabajo, de cua-  
tro a cinco; transportes terrestres y mari-  
timos, de cuatro y media a cinco y media.  
Cámara Oficial Agrícola, Paseo de Per-  
da, 21, entresuelo, de nueve a una y de tres  
a seis.  
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán  
Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de  
cuatro a seis.  
Comandancia de Marina y prácticos del  
Puerto, calle de Castañer, de diez a una.  
Comandancia de Carabineros, Alameda pri-  
mera, 28, de nueve a una.  
Compañía Administradora de Tabacos y Gi-  
ro mutuo, General Españero, 7, entresuelo,  
de nueve a una y de tres a cinco.  
Delegación de Hacienda, calle de la Ribe-  
ra, de nueve a una.  
Diputación provincial del Banco Mercan-  
til, de nueve a una y de tres a cinco y  
media.  
Dispensario antituberculoso.—Consulta  
para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y  
viernes, de cinco a seis, para garganta, na-  
riz y oídos; martes y sábados, de diez a  
doce y de cuatro a cinco; miércoles y sába-  
dos, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cua-  
tro los miércoles y sábados.  
Decanato consular, Paseo de Pereda, 29,  
de nueve a una y de tres a cinco y media.  
Escuela de Artes e Industrias, calle de  
Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.  
Estadística general, Santa Lucía, 11, 3.º,  
de nueve a una.  
Escuela superior de Comercio, calle de  
Magallanes, secretaria, de nueve a doce y  
media.  
Montes (deputación forestal), Florida, 1, ter-  
cer, de nueve a una y de cuatro a siete.  
Sección facultativa de montes, Torrelave-  
ga, 4, tercero, de nueve a una.

¿Tiene V. callos,  
verrujas, ojos de gallo o durezas en  
los pies?  
Use al momento el acreditado  
**Calliçida Cuo-da**  
(CALLICIDA VELCZ)  
que los cura radicalmente y sin molestias  
en cuatro días. Único premiado en  
Barcelona con DIPLOMA DE HONOR  
Gran Premio en la Exposición  
Internacional de MILAN, 1916. El  
más cómodo, el más seguro, el más ba-  
rato.  
En Santander: Droguería de Pérez del  
Molino y farmacias.—Bilbao: Centro  
Farmacéutico y Barandiarán.